

INFORME DEL ADMINISTRADOR

**A Los Accionistas de
PROCESADORA METALÚRGICA NACIONAL S. A. PROMENASA S. A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2007.

Siguiendo los lineamientos del Art.10. de la mencionada Resolución, condicione este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Durante el presente ejercicio la empresa tuvo un resultado positivo leve, debido a que siendo su primer año, no tuvo los aciertos propuestos. En todo caso los estados financieros reflejan el cumplimiento de obligaciones con el estado durante el año 2007.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2007.

**2007
(expresado en dolares)**

Activo Corriente
Total de activos
Patrimonio
Ingresos
Egresos
Resultados

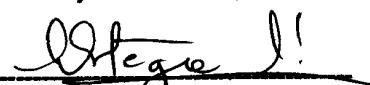
31,274.34
204,573.08
817.02
684,354.96
684,328.26
26.70



- 1.5. Propongo no distribuir el resultado por ser irrelevante, mas bien ese resultado quede como parte del patrimonio, con el propósito de mejorarlo.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiar me la administración de la empresa.

Muy atentamente,



JANNINA ORTEGA J.
Rep. Legal



Guayaquil, marzo 12 del 2008

**PROCESADORA METALURGICA NACIONAL S. A.
PROMENASA**

Dir.: Avenida 9 de octubre # 1911 y Esmeraldas
Edificio Finansur – Piso 15 Oficina # 2
Teléfonos: 2374186 – 2374043
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 18 de agosto del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis consideraciones:

A continuación comunico a ustedes la NOMINA DE ADMINISTRADORES de la compañía PROCESADORA METALURGICA NACIONAL S. A. PROMENASA con RUC # 0992463066001

PRESIDENTE :CARLOS ALBERTO ALARCON REAL
CEDULA #:0908900426
NACIONALIDAD :ECUATORIANA

GERENTE GENERAL :EDMUNDO ANTONIO RICAURTE FAJARDO
CEDULA #:1204326191
NACIONALIDAD :ECUATORIANA

Adjunto los respectivos documentos de identificación y votación del representante Legal.

Atentamente,
**PROCESADORA METALURGICA S. A.
PROMENASA**

Ortega J.
JANNINA ORTEGA JIMENEZ
PRESIDENTE



Guayaquil, agosto 10 del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad:

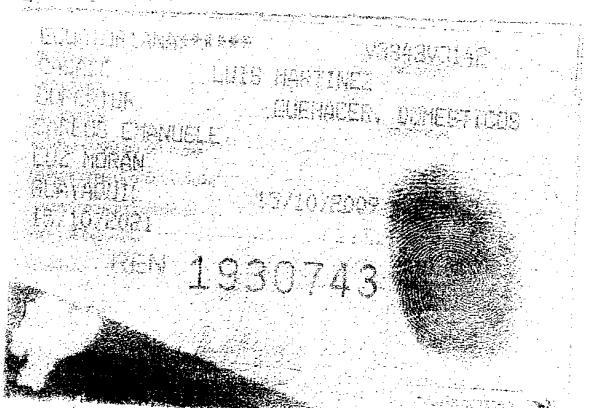
Estimados señores:

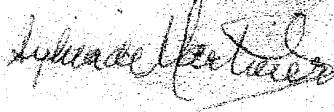
Por medio del presente, certifico que la compañía PROCESADORA METALURGICA NACIONAL S.A. PROMENASA con RUC # 0992463066001 y EXPEDIENTE # 121895 comparte oficinas con nosotros en el edificio Finansur, ubicado en la avda. 9 de octubre 1911 y esmeralda piso 15 oficina 2.

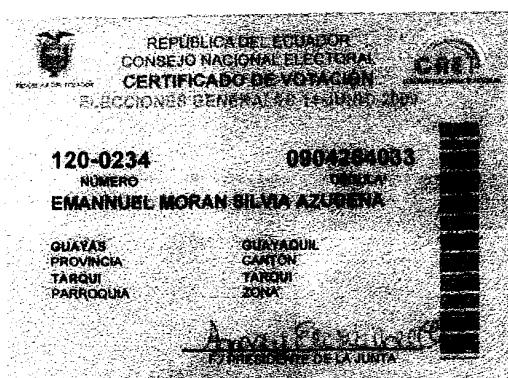
Adjunto fotocopia de la planilla de teléfono a mi nombre.

Atentamente


SILVIA AZUCENA EMANUEL MORAN
C.C. # 0904264033



CITACIONES A VOTAR
EMANUEL MORAN SILVIA AZUCENA
GUAYAS / GUAYAQUIL / CANTON CONCEPCION
DIA 13/10/2009
HORA 08:00 AM
GUAYAS GUAYAQUIL
CANTON CONCEPCION




corporación nacional de telecomunicaciones

Dirección: Veintimilla E4-66 y Amazonas, edificio Studio Z. Tel.: (593 2) 3966 100.

CORPORACIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC: 1768152560001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 1398 del 11/11/2008

FACTURA

Autorización SRI No.: 1107885768

Válida hasta: FEBRERO 2011

ZONA 35	 42374186	30435 000156	PERIODO DE CONSUMO ABRIL 2010	FACTURA No. 001-001-7231216
NOMBRE EMANUEL MORAN SILVIA AZUCENA		C.C. / RUC 0904264033001	MESES IMPAGOS 1	
DIRECCIÓN DE ENVÍO AV.9 DE OCTUBRE 1911 Y ESMERALDA PISO 15 DEPART.2		PAGUE SIN RECARGO HASTA 18 - MAYO - 2010	FECHA DE EMISIÓN 17/04/2010	
BARRIO GUAYAQUIL	RUTA ENTREGA NORMAL	TIPO DE SERVICIO TELEFONIA	CATEGORIA COMERCIAL	
CANAL DE PAGO VENTANILLA	BANCO 419282741A2B8577	CUENTA O TARJETA 03D4080CA0DB09E	NUMERO SERVICIO 42374186	VALOR RECLAMO 0.00

DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PEN - BASICA	-	12.00			
SERVICIOS SUPLEMENTARIOS	-	0.72			
LLAMADA REG AUTOMATICA	37m17s	2.09			
LLAMADA A MOVISTAR AUTO	3m33s	0.51			
LLAMADA A PORTA AUTO	16m41s	2.42			
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	22m19s	0.62			
CONSUMO LOCAL	1251m6s	30.03			
SUBTOTAL		48.39			
I.C.E (15%)	-	0.00			
IMUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	5.80			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA		54.19			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR		54.19			

Pagado 18/04/2010

CH# 640

ORIGINAL USUARIO

IMPRESIÓN: TASKI S.A. - Aut. 1321 - Web Site: www.taski.com.ec - Tel.: (593 2) 241 4420

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

AVISO IMPORTANTE: al RUC 0904264033001 se encuentran asociado(s) 3 número(s) telefónico(s). En caso de vacante o por falta de pago de alguno de los servicios asociados se cargará el valor pendiente a otro número activo del mismo cliente. (Art. 34 del Reglamento de Clientes de Telefonía fija). Pague oportunamente sus consumos para evitar la pérdida del servicio - Actualice su información en cualquier multiagencia de CNT E.P. o consulte esta información al 100 opción 4 .

Estimado Cliente: en caso de tener mas de 2 planillas en mora ,

Consumo	\$ 54,19			
0.00	FEB 10 MAR 10 ABR 10	Meses		

PARA ATENCIÓN DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA, LLAME GRATIS A LA SUPTEL: 1800 567-567

PERIODO FACTURADO

FACTURA N°	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	PAGUESE SIN RECARGO HASTA	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-7231216	130513658	42374186	18 - MAYO - 2010	0.00	54.19

30435
060177